

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSELLERÍA DE HACIENDA

CORRECCIÓN de errores. Resolución de 11 de abril de 2011 por la se ordena la publicación del acuerdo del Consello de la Xunta de Galicia, de 10 de marzo de 2011, por el que se aprueba la relación de puestos de trabajo de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras.

Advertidos errores en la Resolución de 11 de abril de 2011, publicada en el DOG n.º 78, del miércoles 20 de abril de 2011, es necesario hacer las oportunas correcciones:

En la página 7.039:

– En el centro de destino «Dirección Xeral de Sostibilidade», en el puesto «MA. C08.00.001.15770.012.-Arquitecto/a-enxeñeiro/a de funcións facultativas», en su columna titulación académica, donde dice: «2001», debe decir: «2001-2004».

– En el centro de destino «Xurado de Expropiación de Galicia», el puesto «MA. C09.00.000.15770.070.-Vogal permanente Xurado de Expropiación de Galicia», en su columna forma de provisión, donde dice: «C», debe decir: «LD».

En la página 7.043:

– En el centro de destino «Xefatura Territorial de Pontevedra», en el puesto «MA. C99.10.000.36001.030.-Posto base subgrupo A1», en su columna cuerpo/escala, donde dice: «Xeral», debe decir: «Especial».